CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 3.058 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143 | Sabado 22 de diciembre de 1923

SOBRE EL PROBLEMA REGIONAL

La indiferencia con que, en una gran parte de Extremadura, se ha tomado el problema regional, que ha planteado el primer manifiesto del Directorio, con sus enunciados propósitos de poner mano decididamente sobre la cuestión, y la, a nuestro modesto entender, equivocada orientación que se le está dando a este asunto en la escasa parte de la comarca que parece preocuparse algo de él, nos habían decidido a no intervenir más en la cuestión, considerando ineficaz cuanto se haga, dado el escaso o ningún interés de la mayoría y la equivocación notoria de la escasa minoría a que nos referimos.

Indúcenos, sin embargo, a quebrantar nuestro propósito, la singular coincidencia de unos y otros en un hecho que acusa una de las más acentuadas líneas que determinan la fisonomía regional. Es esta la manifiesta incomprensión de solidaridad colectiva que caracterizó siempre y sigue caracterizando a los extremeños.

Por falta de una solidaridad, la mayoría sestea en su indiferencia mirando sólo a lo que de momento y al alcance de cada mano tiene valor tangible, y esa otra minoría se agita mirando también, sola y exclusivamente, a ese género de utilidad que llama práctica, por ser tangible de momento y de un modo inmediato.

¡Oh, el practicismo, el practicismo! ¿Hasta cuándo persistirá el error de considerar practicista cabalmente lo que más efímera y deleznable eficacia práctica contiene? Este no es un error puramente extremeño, es verdad; es español, lo padeció un momento hasta la poderosa mentalidad de Costa con el famoso cerrojazo que aconsejaba dar al sepulcro del Cid. Y decimos un momento, porque no tardó aquel gran intelecto en rectificarse.

Tema es éste que requiere más atención de la que podemos dispensarle en esta mera incidencia del asunto que motiva estas líneas, y por esto aplazamos el dedicársela para no dejar a un lado lo que nos proponemos ahora exponer, aunque sea breve y concisamente.

Decimos que los unos callando con supina indiferencia y los otros hablando sólo a impulsos de intereses particularistas y de momento, revelar la absoluta falta de comprensión y de sentido para la solidaridad colectiva, y por consiguiente, siendo esta una realidad, mejor dicho, siendo la homogeneidad regional geográfica, etnológica, históricamente un hecho, falta conciencia para sentirlo.

En la Prensa de Cáceres vemos que sólo predomina el criterio utilitarista inmediato que se orienta hacia la evitación del peligro, que se cree próximo, de las ventajas que puedan reportar preeminencias de capitalidades y circunscripciones provinciales, etc., etc.

Para ello se acude a la acentuación y anotación de las diferencias internas de unas a otras comarcas, de unos a otros pueblos, sin darse cuenta de que no es llegado el caso de eso, sino de poner de relieve la homogeneidad, que en el fondo de esas diferencias hay abarcándolas en una superior unidad.

Diferencias, ¿cómo no las ha de haber? Las hay entre todos los pueblos, como las hay entre las familias de un mismo pueblo, y todavía más profundas entre los individuos de una misma familia; sin embargo, son incompatibles con la homogeneidad superior local y etnológica que caracteriza a los pueblos y a las familias.

Se habla de que no por encima de estas diferencias y dando de lado a las hemogeneidades de raza y de historia y aun de geografía que no son de fácil comprensión para el gobernante, se apele a la comunidad de intereses materiales y económicos..... pero, ¿es que esta comunidad podría exitir si no fuera efecto de aquella otra homogeneidad fundamental de que se trata de prescindir?

La comunidad de intereses tangibles nace de la homogeneidad de vida, de sus medios, de sus orientaciones en la realidad práctica, y esto se deriva de una fundamental identidad de clima, de productos, de actividad y aptitud para obtenerlos, de necesidad de cultivarlos, y hasta de afición que radica en la homogeneidad de temperamentos y a su vez la produce.

¿Qué importan las demás diferencias? Cataluña, en las fronteras de Francia, es muy distinta de Cataluña en las inmediaciones de Aragón y de Valencia, hasta en el idioma. ¿Habrá quien por eso niegue la homogeneidad fundamental de esa región?

Extremadura es una realidad innegable. El más limítrofe de Andalucía, como el más próximo a Castilla, se sienten distintos de una y de otra comarca, y en el estudio de su psicología, que tan fácil es hacer en la producción mental de nuestros hombres, bien aparece esta diferencia y la homogeneidad que unos y otros tienen entre sí.

Esto es lo que en los momentos actuales es necesario poner de relieve, las identidades, las semejanzas internas y las hondas y fundamentales diferencias con el exterior; lo demás no es ahora momento oportuno de dilucidarlo, y si nos engolfamos en eso, lo que se logrará será poner en peligro lo que se trata de defender con más ahinco; es decir, esos intereses particularistas y de momento que parecen inspirar e impulsar las escasísimas palpitaciones que se notan en estos días tan inquietos para las demás regiones que tienen de su solidaridad una más alta comprensión y más esclarecida conciencia.

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

(POR TELÉFONO)

21, 22'30 h.

Despacho regio

A las nueve y media de la mañana llegó a Palacio el general Primo de Rivera para despachar con el Monarca.

El despacho con el Rey duró hasta cerca de las once de la mañana.

El Rey de viaje

Poco después marchó el Monarca en auto, acompañado del infante don Alfonso, hacia Aranjuez.

Firma regia

El general Primo de Rivera sometió a la firma del Monarca varios decretos, siendo el principal de ellos el tan anunciado de reorganización del Directorio.

Consejo de Directorio

A las seis de la tarde se reunió en la Presidencia el Directorio militar en Consejo.

La reunión duró más de dos horas.

Dice Primo de Rivera

Momentos antes de empezar la reunión del Directorio, llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo a los reporteros que bien a su pesar no podía asistir a la conferencia que en el Aéreo Club daba el general Vives porque tenía que asistir a la reunión del Directorio, que hoy es importante, pues tenían que resolver muchos asuntos toda vez que varios vocales del mismo se ausentan a provincias para pasar con sus familias las próximas fiestas de Pascuas.

Invitado a comer

En cuanto terminó la reunión del Directorio se trasladó el presidente del mismo, general Primo de Rivera, a la Embajada de los Estados Unidos, donde había sido invitado a comer.

Le visita Ramón y Cajal

Antes de marchar a la Embajada de los Estados Unidos, recibió Primo de Rivera la visita del doctor Ramón y Cajal.

Acompañaban al sabio histólogo el doctor sueco Valpy y el doctor español Llorente.

Por la Constructora naval

Recibió también Primo de Rivera a una comisión de la Constructora naval, con la que conferenció extensamente.

El cultivo del algodón

El señor Canals, en representación de la comisión que hizo el reparto de premios entre los que más se distinguieron en el cultivo del algodón en Sevilla, visitó también al general Primo de Rivera para darle cuenta de este acto.

Con el mismo fin le visitó el presidente de la Cámara Agrícola de la referida ciudad andaluza.

Otras visitas

El marqués de Estella recibió también la visita del embajador de Alemania.

También recibió las visitas del general Feijóo, del coronel jefe del tabor de Tánger y del general Aguilera.

Este último estuvo a despedirse del presidente del Directorio, pues esta misma noche marcha a Ciudad Real para pasar con su familia las Pascuas.

Despacho

Despacharon hoy con el presidente del Directorio los encargados de despacho de los Ministerios de Hacienda, Fomento, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Trabajo.

Conferencias

Extensamente conferenció con el presidente del Directorio don Carlos Luis Martínez.

La exportación de aceites

Una comisión de la Cámara de Comercio de Córdoba visitó hoy al general Ruiz del Portal.

Con él conferenció extensamente sobre la exportación de aceites.

El azúcar

El cónsul general de Cuba visitó al general Ruiz del Portal para tratar de las condiciones en que desde Cuba pueda exportarse azúcar.

El señor López Villega estuvo en la Presidencia para ver el estado de un expediente relativo a sesenta mil sacos de azúcar que de Cuba han sido exportados.

Los ferroviarios

El vocal del Directorio, general Mayandía, recibió la visita de una comisión de ferroviarios del Norte, que fueron despedidos en la huelga de 1917, que acudieron a formularle algunas peticiones.

Los ayudantes de Minas

También recibió el general Mayandía a una representación del Cuerpo de ayudantes de Minas, que estuvieron a hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea que celebraron.

22, 1'30 h.

Firma del Rey

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de diversos Ministerios propuestos por el presidente del Directorio militar.

Gracia y Justicia

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Diego Medina.

Idem a don Benito Salguero.

Idem a don Antonio Cubillo Muro.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Madrid a don Gonzalo de la Torre.

Idem de la territorial de Barcelona a don Segundo Fernández de Argüelle.

Idem presidente de sala de la territorial de Barcelona a don Rafael Pineda.

Idem a don Evaristo Casado.

Idem presidente de la provincial de Barcelona a don Pedro Prendo.

Idem teniente fiscal del Tribunal Supremo a don Juan Moriensin.

También se firmaron varios decretos de este departamento concediendo conmutaciones de penas.

Departamento de Hacienda

Jubilando a su instancia a don Pedro Palacio, jefe de Administración de segunda del Cuerpo de Aduanas.

Nombrando delegado de Cuenca a don Luis Cea Rodríguez.

Idem interventor de la Delegación de Hacienda de Málaga a don Teodoro Tapia, actual delegado de Badajoz.

De Gobernación

Nombrando secretario del Gobierno civil de Badajoz a don Cipriano Fernández Angulo.

Idem secretario del Gobierno civil de Pontevedra a don Eduardo Berroeta.

De Guerra

Proponiendo la concesión del ascenso al empleo inmediato al teniente coronel de Infantería don Eduardo Barrera y al comandante del mismo arma don Carlos Rodríguez, muertos en campaña y por méritos contraídos en ella.

Idem el ascenso al empleo inmediato a los capitanes de Infantería don Julio Forba, don Justo Pardo, don Alvaro Guairo y don Pío Echevarrieta.

Concediendo la Medalla militar al batallón expedicionario del regimiento de Sevilla por méritos contraídos en campaña.

Proponiendo para auditor de la Capitanía general de la octava región al auditor de división don Valeriano Villaun.

Nombrando secretario del departamento de Intervención del Ministerio de la Guerra a don Mariano Arce.

Autorizando al ministro de la Guerra para celebrar en Cáceres un concurso para arriendo de un local para el Gobierno militar y para la Zona de Reclutamiento y Escuela militar.

Disponiendo que el general de brigada, en primera situación de reserva, don Adolfo Martínez Jurado pase a la segunda situación por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Damián Gabarrón y don Arturo Cases.

Otros decretos

El Rey firmó también numerosos decretos de otros departamentos que tienen poca importancia.

22, 2'30 h.

Los nuevos subsecretarios

La *Gaceta* de hoy publicará los nombramientos de subsecretarios de departamentos que han sido creados en el decreto de reorganización del Directorio y que son como siguen:

Ministerio de Gracia y Justicia, don Ernesto Jiménez Sánchez, magistrado del Tribunal Supremo.

De Hacienda, don Carlos Vergara, magistrado del Tribunal Supremo.

Instrucción pública, don Javier García Learis.

De Fomento, don Pedro Vives, general de división.

De Trabajo, don Juan Flores Posada, subdirector de Industrias.

Director general de Administración local, don José Calvo Sotelo, abogado del Estado.

ROYALTY.—Hoy sábado, dos notables debuts. LOS HERMANOS REYES y la troupe LOS JUALANSOS y «Veinte años después».

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LONDRES

La ninguna importancia de llamarse Alfredo

Mal ha escapado lord Alfred Douglas en el proceso que por difamación promovió contra él Winston Churchill ante los Tribunales de Londres. Seis meses de Cárcel y cien libras como caución de su conducta venidera al salir del presidio. Las cien libras nada supone para un millonario de libras como lord Douglas; lo que a más de la derrota moral y la humillación consiguiente, debe ser prueba durísima para su salud, es el cumplimiento de la pena, para cuyo efecto en Inglaterra nada supone la condición del delincuente: ricos y pobres, aristócratas o plebeyos, todos son iguales a la hora de la justicia. Así, el hijo del marqués de Queensberry, el lord Alfred Douglas, de la más rancia nobleza inglesa, duerme desde hace tres noches en un calabozo, como cualquier otro reo de delito común.

He aquí los antecedentes del proceso que ha interesado vivamente a la opinión: Lord Douglas publicó hace poco unos artículos violentos en que acusaba a Churchill nada menos que de haber aprovechado la batalla de Jutland para hacer una jugada de Bolsa de acuerdo con Cassel, un gran financiero israelita.

Según lord Douglas, Churchill había urdido un primer comunicado pesimista que, influyendo desfavorablemente en la Bolsa de Nueva York, debía producir un descenso de la libra, al que seguiría una reacción, una vez que se conociera el verdadero resultado de la batalla por un segundo comunicado rectificando el anterior. Se calculaba que la jugada reportaría a Ernesto Cassel 54 millones de libras, de las que Churchill debía cobrar 40.000 de comisión...

Como se ve, las acusaciones eran gravísimas y de haber existido siquiera indicios de su veracidad, Churchill podía darse por enterrado políticamente. Se comprende su indignación y la prisa con que se decidiera a llevar el asunto ante los Tribunales, que debían poner en claro lo que hubiese en este ruidoso *affaire* Ocho días ha durado el proceso, durante el cual han desfilado un sin fin de testigos, financieros y hombres políticos de nota, que no han aportado prueba alguna abonando la osada denuncia de lord Douglas. Cuando tuvo efecto la batalla de Jutland, Churchill no era ya Ministro y el que le había sucedido en el Almirantazgo, lord Balfour, ha declarado que aquél no tuvo arte ni parte en la redacción del primer comunicado. En cuanto a la amistad de sir Ernesto Cassel que por cierto era amigo y banquero del rey Eduardo—con lord Churchill data de tiempos de su padre y los regalos que de él recibiera en varias ocasiones, como la de su matrimonio, nunca tuvieron otra significación que la de testimoniar un afecto de muchos años y de recíprocos servicios ajenos a la política.

Consecuencia de todo esto, los seis meses de prisión de lord Douglas, condenado por difamación y calumnia. Sin embargo, y a pesar de que el proceso no haya confirmado sus acusaciones, es de advertir que Winstor Churchill, tipo de político ambicioso y audaz, no goza de la mejor opinión aun entre los hombres de su partido—pertenece al liberal—, y que la rehabilitación moral que ha conseguido mediante los Tribunales de justicia no ha mejorado la opinión de sus compatriotas. En las últimas elecciones ha sufrido una derrota que aprovechó a un laborista de gran talento y de sólido prestigio: Laurence. Queda otro campo donde puede ejercer su actividad múltiple con el mismo éxito que hasta ahora, el del periodismo y la literatura: Winstor Churchill es un notable escritor, de pluma fácil y de estilo brillante y cálido. Pero no siendo hombre que se amilane fácilmente, es de suponer que volverá a la lucha con mayor ímpetu en las elecciones próximas, que no se harán esperar mucho, dada la caótica situación que las recientes han traído a la política inglesa.

En cuanto a lord Alfred Douglas, hombre de mundo, figura muy decorativa del partido conservador, no pasará a la historia por sus prestigios de casta ni por los tesoros de su inteligencia; ni siquiera por el actual proceso, sino por otro, en el que hizo papel más triste que el de ahora con haber aparecido en figura de víctima, de inocente mancebo raptado como Ganimedes por un águila.... Lord Douglas pasará a la historia como el amigo de Oscar Wilde. Fué su padre marqués de Quensberg, el que aprovechando unas cartas lamentables promovió aquel proceso famoso que llevaron al autor de «Salomé» a la Cárcel y luego a la muerte, tras de unos años de trabajos forzados, de los que se resintió fatalmente la salud de aquel hombre extraño, en el que culminó la decadencia y el arte de una época.

Falta mucho que saber de aquella amistad entre el literato y el lord de ahora, que sin duda revelará la obra última de Wilde, guardada en sobre secreto que sólo podrá abrirse, según su voluntad, pasados unos años, cuando lord Douglas no sea ya alma de este mundo... Pero por lo que vemos está bien aferrado a la vida y al escándalo. Estos días ha aparecido sus retratos en casi todos los periódicos, y hemos vuelto a contemplar los labios finos como hoja de puñal y la mirada de acero fría y cruel del que por ironía del destino cae en las garras de la justicia y, aunque por causas distintas, viene a correr parecida suerte que la de quien traicionó no sólo por maldad, sino por hipocresía. Algún periódico ha señalado esta coincidencia: cuando Oscar Wilde fué sorprendido por el proceso se representaba en el teatro Haymarket *La importancia de llamarse Ernesto*. La misma comedia se representa ahora. Pero puede añadirse que para los Tribunales ingleses ni entonces tuvo importancia el llamarse Oscar Wilde, ni ahora tuvo importancia llamarse Alfred Douglas. Y es que la justicia es lo más alto e importante de Inglaterra.

ARTURO GAZUL.

Londres, diciembre.

ROYALTY.—Hoy sábado, dos notables debuts. LOS HERMANOS REYES y la troupe LOS JUALANSOS y «Veinte años después».

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELEFONO)

Madrid, 22, 1'30 h.

Vacas buenas, de 2'52 a 2'63 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'30 a 2'52 ídem ídem.

Toros cebados, de 2'65 a 2'76 ídem ídem.

Bueyes desecho de labor, de 2 a 2'30 ídem ídem.

Ovejas, de 3 a 3'20 ídem ídem.

Carneros, de 3'25 a 3'50 ídem ídem.

Cerdos, a 3'45 ídem ídem.

Impresiones

Existencias, muchas; los precios son algo inseguros.

En el mercado se nota gran afluencia de ganado, lo que hace que los precios no se mantengan firmes.

La Sociedad General de Salchicheros ha contratado hoy una partida de cerdos de 900 cabezas.

Esta Sociedad sacrificó hoy 350 cerdos.

Se estima que en ulteriores transacciones subirá el tipo de cotización del ganado porcino.

ROYALTY.—Hoy sábado, dos notables debuts. LOS HERMANOS REYES y la troupe LOS JUALANSOS y «Veinte años después».

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8

RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

CRONICA

En defensa de los pájaros.... fritos

El Alcalde ha publicado un bando prohibiendo la caza y venta de pájaros. Funda la medida en que estas aves reportan grandes beneficios a la agricultura, pues, al comer insectos perjudiciales, limpian de langosta los campos.

Los que sentimos un gran cariño por los pájaros que vuelan y, al mismo tiempo, una gran pasión por los pájaros fritos, tenemos que poner algunos reparos al bando alcaldicio.

Podrá ser justa o injusta la disposición, pero hay que advertir que los fundamentos de la misma son deleznables. Que los pájaros se comen a muchos insectos perjudiciales, es cierto, pero que también se comen mucho grano aprovechable, no hay duda. Vaya, pues, el favor por el disfavor. Son, por lo tanto, en este aspecto unos animalitos perfectamente inútiles.

¿Que destruyen la langosta? Bien. Pero este es un trabajo que corresponde a los peritos agrícolas comisionados por el Servicio Agronómico. Así es que, o se proteje a los pájaros o a los peritos; pues a los dos, al mismo tiempo, no es razonable: no hay langosta para tantos.

En tal dilema no hay duda que lo más humano es proteger a los peritos. Además, los pájaros no saben acabar con la plaga de la langosta por procedimientos científicos, utilizando las escarificadoras, las trochas de cinc, la gasolina y los gases asfixiantes.

Vea el ilustre Alcalde cómo los pájaros no reportan los beneficios que magnánimamente les atribuye.

La humanidad puede recibir un positivo beneficio de los pájaros devorando a éstos, hábilmente condimentados con ricas salsas o simplemente fritos, dorados, de agradable presencia y exquisito gusto.

En momentos de romanticismo e ilusión, amad a los pájaros que vuelan por el azul del cielo, y en los otros momentos de prosaísmo y realidad, amad también a los pájaros, pero..... fritos. Ambos amores se complementan en la vida y no hay razón para suprimir uno de ellos —el amor a los pájaros fritos, por ejemplo, como ha dispuesto ahora la autoridad—y quedarnos sólo con la ilusión de los que van volando.....

JUAN JOSÉ ZAMORA.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

22, 1'30 h.

Parte oficial

Las noticias oficiales de nuestra zona del protectorado recibidas esta noche, son como siguen:

Zona Oriental.—Embarcaron en Melilla en el vapor correo de Málaga las fuerzas repatriadas del regimiento de Isabel la Católica, integradas por un jefe y ocho oficiales y 351 de tropas.

En el correo de Almería embarcaron las fuerzas repatriadas del regimiento Alcántara, compuestas de un jefe, ocho oficiales y 251 de tropas.

Zona Occidental.—Sin novedad.

Aspirante al trono

Melilla.—En la tercera bandera del Tercio hay un negro, nieto del rey de Abisinia Menedig y pretendiente a este trono.

Sus compañeros de Legión le llaman el Príncipe.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.-Teléfono 554

Muebles, juguetería y material eléctrico. Bombillas, a 1'05 pesetas, y camas con somiers, 45.

EL TUNEL.-VINOS

Vinos del país, a 6'50 pesetas arroba. Coñac «Tres Cañas», 4 pesetas litro.

ALCALDIA

Multas

En su despacho de la Alcaldía nos recibió ayer el alcalde interino, señor Del Solar.

Nos dijo que había impuesto numerosísimas multas por infracciones de las Ordenanzas municipales, las cuales, agregó, todas serán cobradas como de costumbre.

Del Matadero

Asimismo nos dijo que el veterinario de servicio don Bartolomé Caballer, le había dado cuenta de haber decomisado los músculos de un cerdo por tener cisticercosis y haber desechado en el reconocimiento una vaca que fué presentada en malas condiciones.

La leche

Agregó el señor Del Solar que se había analizado la leche, habiéndose recogido por estar en malas condiciones, algunas cantidades de leche.

El inventario

Según nos informamos en el Ayuntamiento, se está terminando el inventario de los efectos municipales que el señor Del Solar mandó hacer.

Oposiciones a la plaza de tornero

En la Alcaldía se nos facilitó la siguiente nota:

Acordada por la Superioridad la anulación de las oposiciones celebradas para proveer la plaza de maestro tornero encargado de los motores de la Escuela municipal de Artes y Oficios, se convoca nuevamente a esta oposición, con el carácter de libre, para el próximo día 2 de enero de 1924 y hora de las diecisiete, en el local de la referida Escuela, sita en la calle de San Pedro Alcántara, siendo condición indispensable para ser admitido a ella, solicitarlo en papel de una peseta del señor Alcalde de la capital, acompañando certificado de buena conducta y hecha aquella de puño y letra del solicitante.

El tribunal quedará integrado por personas de reconocida competencia, que oportunamente designó el excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el señor concejal delegado de la Escuela.

Los señores opositores habrán de realizar ante el tribunal cuatro ejercicios, en todos los que se les anotará el tiempo empleado en su desarrollo o ejecución, dándose desde luego preferencia a aquellos que en igualdad de circunstancias los realicen en menos tiempo.

Ejercicios

1.° Croquis de los modelos que han de ser con posterioridad ejecutados al torno: A, columna estilo barroco en liso. B, columna de estilo salomónico. C, columna de estilo renacimiento español. D, columna de estilo árabe. E, balaustre estilo renacimiento.

2.° Ejercicios: Ejecución al torno de los trabajos correspondientes a los anteriores croquis, los que se presentarán sin lijar ante el Tribunal.

3.° Ejercicios: A, torneo de una esfera de 70 milímetros de diámetro. B, tornear dos piezas a capricho y gusto del opositor. C, trabajos libres en el torno sobre hueso o marfil, del que irán provistos los tan citados opositores.

4.° Ejercicio: Trabajo escrito sobre conocimientos de motores eléctricos y su arranque, realizados a la vista del Tribunal y sin consulta de ninguna clase de textos.

Dicho Tribunal, por mayoría absoluta de votos, propondrá a su excelencia al candidato que a su juicio reuna las mejores condiciones y conocimientos, adjudicándose la plaza definitivamente por el Ayuntamiento al referido opositor o a aquel otro que entienda está más capacitado.

El opositor a quien se adjudique la plaza disfrutará los haberes consignados a este fin en presupuesto y quedando por su parte obligado en un todo al cumplimiento de cuanto dispone el reglamento de la Escuela de Artes y Oficios.

Badajoz 20 de diciembre de 1923.—El alcalde interino, *Antonio del Solar.*

La sesión municipal

En segunda citación de sesión ordinaria ha sido convocada para esta tarde, a las siete, la Corporación municipal.

En el orden del día han sido incluídos los siguientes asuntos:

Dar cuenta del fallecimiento de un caminero.

Instancia de don Jesús Rivera.

Petición de socorro a los reclusos.

Dictámenes de las Comisiones de Fomento y de Hacienda.

Otro en instancia de don Mariano Sánchez sobre sustitutivos de Consumos.

Moción del señor Arqueros sobre cobro de especies sujetas al pago de arbitrios en el extrarradio.

Informe en solicitudes de la plaza de guarda de los Cementerios y nombramiento procedente.

Fijar las cuentas municipales desde 1915.

Sobre repartimiento general.

Expediente de pobreza para quintas.

GRAN TALLER DE AMPLIACIONES

Tarifa especial para fotógrafos. Fotografía Bocconi. Mérida.

Tintorería Francesa

Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco.

Salmerón, 18 y 20, Badajoz.

Gobierno civil

Visitas

El general Martínez Peralta recibió ayer las siguientes visitas:

Don Juan Membrillera, comandante de Artillería.

Don Tomás Dorrego-Esperante, delegado gubernativo de Alburquerque.

Don Enrique Ambel, ídem ídem de Fuente de Cantos.

Don José García, teniente de la Zona.

Don Alfonso Hinestrosa Sánchez, comandante de Infantería, delegado gubernativo de Villanueva de la Serena.

Don Bernardo Gil, teniente de Sanidad militar.

Don Narciso Vázquez, representante de *La Verdad Social.*

Don Rafael Dorrego Esperante, coronel de Gravelinas.

Don Francisco Gragera, de La Nava de Santiago.

Don Isidro Lomba, capellán de la Soledad.

Don Ramón Melgárez, jefe de Montes.

Don Félix Vázquez, secretario del Ayuntamiento de Salvaleón.

Don Angel Hernández Martín, capitán de la Guardia civil.

Don Manuel García González, ex alcalde de Fuente del Maestre.

Don Gaspar de la Cruz y Comerón, profesor de la Normal de Maestros de esta capital.

Don Antonio del Solar, alcalde interino de la capital.

Don Enrique Bardají, inspector de Sanidad provincial.

Don Angel López Ramírez, diputado provincial.

Don Ricardo Román Rodríguez, capitán de la Guardia civil de Mérida.

Don Valeriano Lucenqui, teniente coronel retirado.

Una comisión

Para constituir una de las comisiones que por Real orden se han ordenado formar para la instrucción de varios expedientes en la Delegación de Hacienda, han sido nombrados el comandante de Caballería señor Ramón y Benítez y el abogado del Estado de Sevilla don Victoriano Valpuesta.

Subasta voluntaria

Sin sujeción a tipo

Tendrá lugar a las doce del día 29 del corriente, en la Notaría de don Jesús Rubio, Arias Montano, 7, la de la casa número 14 de la calle de Muñoz Torrero.

Los títulos de propiedad y demás condiciones están de manifiesto en dicha Notaría.

El albacea, *Juan Alvarez Llorente.*

EN ROYALTY

Durante uno de los intermedios de la primera sección de ayer, se verificó, según estaba ya anunciado, ante los concurrentes y con las formalidades necesarias, el sorteo de un regalo que la empresa del salón Royalty hace al distinguido público que le favorece con su asistencia asidua.

El regalo consiste en un hermoso juego para té, de plata repujada, de gran valor.

El número agraciado lo ha sido el 618, cuyo dueño no se ha presentado todavía a recoger el valioso presente.

***

El aparato Pathe babi que constituye, como ya hemos dicho hace días, uno de los principales y más curiosos regalos que para los niños tiene preparados la empresa para ser sorteados el 6 del próximo enero, día en que se celebra la festividad de los Reyes Magos, está expuesto en los escaparates del bazar La Columna.

Dicho aparato está llamando poderosamente la atención, así como todos los demás del lote que el día de Reyes pasarán a poder de algunas manos infantiles, de los que se distinguen más por su asidua concurrencia a Royalty.

***

Para hoy está anunciado el debut de los excéntricos Los Jualansos y de la pareja de bailes de salón Hermanos Reyes.

Nos aseguran que, tanto el uno como el otro número, habrán de llevar público al salón teatro, dada su inmejorable calidad.

Mañana complacerá comprobar si efectivamente es así.

***

Continúa proyectándose la interesante película «Veinte años después», que no desmerece en calidad a «Los tres mosqueteros», de la cual es continuación.

Las emocionantes escenas se suceden en ella y cada capítulo que pasa deja en el ánimo del espectador un grato sabor a intriga, que le hace no perderse los siguientes.

Según nuestras noticias, para en breve se prepara la proyección de la novela del insigne novelista Blasco Ibáñez, filmada por una casa alemana, *Los cuatro jinetes del apocalipsis*, estando anunciada también «El circo», película que, en el Real Cinema de Madrid, ha obtenido 42 representaciones continuadas, hecho éste que constituye su mejor elogio y recomendación.

P. Gómez Muñiz

DENTISTA

MONTERRAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

DE TEATRO

El Filón, comedia en tres actos de Muñoz Seca, estrenada anoche en López de Ayala por la compañía Martínez de Tovar, no es de las más acertadas producciones del autor de *La venganza de don Mendo.*

Teniendo por nervio un asunto sin pies ni cabeza, cortando las escenas para lograr el chiste de pie forzado y la astrakanada burda, el señor Muñoz Seca desarrolló en tres actos lo que daría escasamente medio...

Confesamos que nos agrada el teatro de este autor, que es de una gracia y una fecundidad asombrosas, así que el juicio que apuntamos sobre la obra de anoche no es el de un avinagrado a quien las obras del saladísimo autor sevillano le parecen detestables por sistema. Creemos, apenas suscribiendo la opinión de Ardol Benet, que por el solo hecho de ser humorista no se ha de tener gracia a todas horas...

***

La interpretación dada a la obra fué muy feliz.

Se distinguió notablemente la señora Delgado Caro, que fué ovacionada en un mutis; siendo también aplaudidas las señoras Caro y Melgarejo.

También agradó muchísimo el señor Regales, que de día para día afirma sus cualidades de actor.

Muy bien los señores Martínez de Tovar, García—graciosísimo en un criado andaluz—, Sala y Leyda.

C.

Para hoy

Estreno del drama en tres actos, de Frogli, *Los intrusos.*

CONSULTA ORTOPEDICA EN BADAJOZ

por el propio ortopédico de la

FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

JERONIMO FARRE GAMELL

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDAS y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Consulta en ALMENDRALEJO, *Fonda del Comercio*, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 22 de cada uno de estos meses: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

En BADAJOZ, *Hotel Garrido*, el día 23 y la mañana del 24 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, EN SU GABINETE ORTOPEDICO, CALLE JUAN DE MENA, 23, primero

COMPRO y vendo muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27.

NOTICIAS

Petición de mano.—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Joaquina Rey Pinto para el obrero tipógrafo de esta localidad Manuel Vázquez Rando.

La boda se ha fijado para el próximo mes de enero.

Necrológica.—Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña Segunda del Pozo Acosta, hermana de nuestro particular amigo don Antonio.

El tiempo transcurrido no ha sido suficiente para borrar a nuestro amigo el dolor que le produjo la muerte de su hermana, a la que profesaba entrañable cariño y con la que vivió los últimos años de su vida, prestándose mutuo apoyo dentro de su avanzada edad.

En esta fecha en que el dolor se ve recrudecido ante el recuerdo del triste desenlace que le esperaba, reiteramos el pésame a don Antonio del Pozo.

Natalicios.—Ha dado a luz con toda felicidad doña Dolores Ledesma, esposa de don Francisco Corvillo Solleto, auxiliar geómetra, un hermoso niño. Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

—También ha dado a luz doña Elvira Hidalgo, esposa de don José Cuadrado, delineante del Catastro, un robusto infante, encontrándose, tanto la parturienta como el recién nacido, con perfecta salud.

Se arrienda un principal. Razón, en esta Administración.

Se hacen trabajos de escritura a máquina. Larga, 35, segundo.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Labores de desfonde y descuaje por hectáreas. E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3 50, y formones de ídem, a 5 50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se venden cubas para agua, para descuajadores y demás operaciones del campo, y madera de álamo negro. Ronda del Pilar, 73. José Amador.

Segadoras-atadoras «Moline Adriance»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Practicante.—Se necesita para la farmacia de don Pedro González, de Santa Marta.

Antonio Ortiz (zapatero), Corregidores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Aceite de oliva

Añejo, con menos de cinco grados de acidez, se vende al detall en casa de Gervas. Salmerón, 56. Teléfono 251

Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

CHOCOLATE «DUCAL»

El mejor DESAYUNO

Decreto importante

La reorganización del Directorio militar

(POR TELEFONO)

21, 22'30 h.

Preámbulo

Como en otro lugar se ha dicho el Monarca firmó un decreto reorganizando el Directorio militar.

Este decreto consta de un extensísimo preámbulo, en el cual se justifica la prórroga del actual régimen por creerse ello necesario para consolidar la labor que el Directorio ha realizado en los tres meses de existencia, agregándose que no supone esta prórroga el que se trate de coartar la facultad de la Corona de nombrar libremente los Gobiernos.

Parte dispositiva

El decreto en su parte dispositiva, es como sigue:

Artículo 1.° El Directorio militar seguirá constituído en igual forma que en la actualidad y su funcionamiento se fijará en los siguientes apartados de este artículo:

a) La labor del Directorio es completamente impersonal y de conjunto, no estando encomendada la dirección de ningún Ministerio a ningún vocal, ni la resolución de ninguna clase de asunto con carácter permanente.

Las decisiones que el Directorio tome serán reservadas, y la responsabilidad de ellas solamente serán del Presidente del mismo.

b) El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente o porque así lo pidan tres de sus miembros.

c) En las reuniones se tomarán los acuerdos por votación, y cuando haya empates, decidirá el voto del Presidente.

En Consejo se discutirán y aprobarán los proyectos de decreto que afecten carácter de ley para la concesión de créditos extraordinarios, para la transferencia de créditos superiores a 25 000 pesetas, sobre planes políticos y militares que afecten a la defensa nacional y a nuestra actuación en Marruecos, para el nombramiento del alto personal, para aprobar los ascensos en el Ejército y la Armada cuando no se trate de rigurosa antigüedad, para acordar las reformas de carácter orgánico, para la aprobación de traslados internacionales y de comercio y, en general, para cuantos asuntos el presidente del Directorio lo estime conveniente.

d) El presidente del Directorio militar podrá encomendar al estudio particular de un asunto a uno o a varios generales para que emitan su informe.

e) El presidente del Directorio podrá delegar en un vocal del mismo para la resolución de los asuntos de algún Ministerio y entonces tendrá igual autoridad que aquél y firmará los asuntos por delegación.

f) Cuando por enfermedad o por ausencia cese el Presidente en su cargo, será sustituído por el vocal más antiguo, quien después de previo juramento ejercerá el cargo con la misma autoridad que el sustituído.

g) Cada vocal del Directorio tendrá una Secretaría en la que habrá tres jefes del Ejército o de la Armada.

En la Presidencia se organizará un Negociado de información o Prensa.

h) El secretario del Directorio será un general de brigada, quien tendrá a sus órdenes a dos jefes del Ejército y a tres capitanes o empleados civiles.

i) El personal antiguo de la Presidencia pasará a prestar sus servicios a la Secretaría de la Presidencia del actual Gobierno.

j) Por la Presidencia del Gobierno se dictarán las oportunas disposiciones para determinar los emolumentos que ha de percibir el personal y la forma en que esto se haga.

k) Los generales que integren el Directorio gozarán de la preeminencia que les corresponden como ministros del Gobierno.

Art. 2.° Se otorga a cada Ministerio un subsecretario que tendrá firma propia para la resolución de algunos asuntos.

El subsecretario despachará los asuntos de su departamento directamente con el Presidente, o con el vocal delegado si lo hubiese.

Serán oídos los subsecretarios como informadores y podrán asistir a los Consejos que el Directorio celebre cuando el Presidente los autorice y entonces informarán de los asuntos que se hayan de resolver en su departamento.

Art. 3.° El público o las entidades en sus reclamaciones se dirigirán directamente a los Ministerios respectivos, donde se tramitarán con toda rapidez los asuntos o se elevarán a la Presidencia si su importancia así lo requiere.

Dado en Palacio a 21 de diciembre de 1923.—*Alfonso.*—El presidente del Directorio, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.*

De Palacio

(POR TELÉFONO)

21, 22 30 h.

El santo de la Reina

El próximo domingo, santo de la Reina, no se celebrará recepción en Palacio.

Solamente habrá banquete de gala, que tendrá lugar a las nueve de la noche.

A este banquete asistirá la familia real, el presidente y vocales del Directorio, autoridades, capitanes generales y alto personal palatino.

También asistirán al banquete los ex presidentes del Consejo don Antonio Maura y conde de Romanones.

Capilla pública

El próximo día de Navidad se celebrará en Palacio capilla pública.

22, 2'30 h.

Reparto de ropas

En el salón de columnas del Palacio, bajo la presidencia de la reina Victoria, se celebró el anual reparto de ropas del Ropero Victoria Eugenia.

Asistieron las infantitas doña Beatriz y doña Cristina.

También asistió la Reina madre, la duquesa de Talavera, el obispo de Madrid-Alcalá y el patriarca de las Indias.

La secretaría dió lectura a la Memoria anual.

Después se hizo el reparto de ropas, dando un equipo completo a dos pobres de cada parroquia.

Las infantitas dieron dos cunas con juegos completos y hechos por ellas mismas.

Noticias varias

(POR TELÉFONO)

21, 22'30 h.

En la Embajada de los Estados Unidos

Al banquete que la Embajada de los Estados Unidos da al embajador francés en señal de despedida, asistirá el subsecretario de Estado, los ministros del Japón y de Suecia, el duque de Tovar y el personal de la Embajada de Francia.

El Supremo de Guerra

Celebró hoy sesión el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se informaron varios expedientes de recompensas y ascensos.

Vacaciones

Hoy ha celebrado su última sesión el Consejo Supremo, pues empiezan las vacaciones de Navidad en dicho organismo, las que durarán hasta el día 7 del próximo mes de enero.

La Orden de San Hermenegildo

Hoy celebró asamblea la Orden de San Hermenegildo.

Estuvo concurridísima.

Vuelca un auto

El jefe de la Guardia civil del puesto de Villalba ha dado cuenta de un accidente automovilista.

Según ha manifestado, en la carretera de La Coruña volcó un auto, resultando muerto en el accidente Mauricio Dalmau, que lo guiaba, y quedando ileso su acompañante, Antonio Aunión.

Bujías de incendio

Champión

Un tipo y una dimensión para cada motor.

Rendimiento perfecto

Descuentos a revendedores

JUSTO GARCIA ORTIZ

Badajoz

PEDID en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma.

FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

ACADEMIA POSTAL

Correos y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos. Mérida.

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

F. MARTINEZ

VALENCIA DE ALCANTARA (CACERES)

REGION CATALANA

(POR TELEFONO)

21, 22'30 h.

Atraco

Barelona.—En las inmediaciones del Parque fué atracado anoche por unos desconocidos el obrero Lorenzo Sánchez.

Los atracadores le robaron el reloj, las botas y cinco pesetas.

A las voces de auxilio que dió acudieron los guardias, que no pudieron capturar a los atracadores por la rapidez con que éstos se dieron a la fuga.

Llega el general Nouvilas

Barcelona.—Procedente de Madrid llegó hoy a esta capital el general Nouvilas.

En la estación era esperado por numerosos jefes y oficiales.

El general Nouvilas cumplimentó en seguida al Capitán general y al Gobernador militar.

Robo

Barcelona.—En el local de la Sociedad Anónima Cosmopolita penetraron hoy, forzando las cerraduras, unos ladrones, que se apoderaron de géneros por valor de varios miles de pesetas.

A pesar de las gestiones realizadas no se ha podido hallar una pista.

Viaje aplazado

Barcelona.—En la Capitanía general se ha informado a la Prensa de que el viaje de la Infanta Paz a Barcelona ha sido aplazado.

Detenidos

Barcelona.—La Policía continúa sus pesquisas contra los atracadores.

En Chozas de Montjuich detuvo a tres sujetos.

De uno de ellos se dice que es autor del asesinato del cardenal Soldevilla.

Niñas atropelladas por un auto

Barcelona.—En una de las plazas de esta capital hizo un auto un viraje rápido, atropellando a un grupo de niñas.

Dos de ellas quedaron en estado gravísimo.

El chófer intentó darse a la fuga, mas uno de los presentes le hizo varios disparos, logrando amedrentarlo y que se detuviera.

Entonces el público se arrojó sobre el chófer, tratando de lincharlo, salvándolo de las iras del pueblo la Policía, que lo detuvo.

El chófer ha quedado a disposición de la autoridad.

22, 1'30 h.

Temporal

Mataró.—El fortísimo temporal que se ha desencadenado sorprendió a más de 30 barcas de pesca, habiendo zozobrado en esta costa muchas de ellas.

Un remolcador salió a recorrer la costa, regresando a este puerto después de grandes esfuerzos.

Las barcas que han desaparecido son muchas.

Se dan por desaparecidos unos 16 pescadores.

Más del temporal

Barcelona.—Se reciben noticias de Mataró que continúa el temporal con igual intensidad.

Por este temporal se suspendió la salida del correo de Baleares.

Con rumbo a Mataró salió un remolcador para prestar auxilio a las barcas que se encuentran en peligro.

LA REVOLUCION EN MEJICO

(POR TELEFONO)

22, 2'30 h.

Las fuerzas rebeldes

Méjico.—El general Huertas, jefe del movimiento revolucionario, ha manifestado que más de cuarenta mil insurrectos tienen ocupados en la actualidad diez de los Estados de Méjico.

Noticia desmentida

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha desmentido oficialmente el rumor circulado de que el presidente Obregón se haya dirigido a él solicitando auxilio de fuerzas para defenderse contra los rebeldes.

Noticias contradictorias

Washington.—Las noticias que se reciben desde Méjico sobre el estado de la revolución son totalmente contradictorias.

Unas sostienen que el presidente Obregón triunfa, mientras que en otra se da por seguro que los federales huyen, siendo perseguidos de cerca por las tropas del general Huertas.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

(POR TELÉFONO)

22, 1'30 h.

La Fiesta de la flor

San Sebastián.—Por el mal tiempo se ha celebrado con gran desanimación la Fiesta de la flor.

La feria continúa muy concurrida.

Comisión que regresa

Ferrol.—Regresó de Madrid la comisión que había marchado a la corte para hacer gestiones para la construcción del ferrocarril a Santiago.

Fuerzas repatriadas

Almería.—En el correo de Melilla llegaron a esta capital las fuerzas repatriadas del regimiento de Alcántara.

Se les tributó un cariñoso recibimiento.

En el Casino se les dará un almuerzo a los jefes y oficiales.

Esta noche continuarán las fuerzas su viaje a Barcelona, donde están de guarnición.

Parricidio

Ubeda.—En Torreperogil, don Bartolomé Palos, de la mejor sociedad de este pueblo, mató hoy a su esposa doña Rafaela Bravo cuando se estaba peinando.

El marido agresor le infirió nueve heridas.

El matrimonio tenía cinco hijos.

Se ignoran las causas que hayan motivado tan feroz parricidio.

Fuerte temporal

Denia.—En toda la costa del Mediterráneo hay un fortísimo temporal, habiéndose puesto en gran peligro las barcas pescadoras de esta matrícula.

Al intentar varias barcas ganar el puerto, algunas naufragaron.

Han desaparecido 15 pescadores.

De ellos, tres lograron ganar la orilla, llegando uno al puerto en gravísimo estado.

Las olas han arrojado siete cadáveres.

Desde el muelle un inmenso gentío presenciaba el triste espectáculo.

Continúa con igual intensidad el temporal.

Ante el Juzgado

Sevilla.—Ha sido conducido ante el Juzgado el joven Manuel Rey, que hace algunos días desapareció de su casa con cantidades en dinero.

Recibimiento a Primo de Rivera

Sevilla.—La Unión Comercial ha aconsejado al comercio que éste, el día 27 que llega Primo de Rivera, cierre sus puertas para acudir todos a recibir al presidente del Directorio militar.

Incendio

Burgos.—En el pueblo de Huerta del Rey se incendiaron varias casas, habiendo quedado totalmente destruídas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son muy crecidas.

«Raid» aéreo

Las Palmas.—Han quedado ultimados los detalles para el *raid* aéreo Canarias-Cabo Jubí.

Las escalas serán: Tetuán, Larache, Casablanca, Agadir, Cabo Jubí y Canarias.

El recorrido será de 3.000 kilómetros.

La escuadrilla la integran tres aviones y un hidroavión.

El comandante de la escuadrilla será el señor Brankeiburg, y como observador irá el capitán Estévez, encargado también de sacar fotografías.

Giménez. Transportes. Tel.° 420

EXTRANJERO
INFORMACION GENERAL

(POR TELÉFONO)

22, 2 30 h.

El Gobierno italiano y el estatuto de Tánger

Roma.—Oficialmente se sabe que el Gobierno italiano está dispuesto a no reconocer el estatuto de Tánger, firmado en París recientemente por plenipotenciarios españoles, franceses e ingleses.

El Gobierno italiano fundamenta esta negativa en que el referido estatuto ocasiona grandes perjuicios en el Mediterráneo a la nación italiana.

Más de los terremotos

Nueva York.—Se reciben noticias de Bogotá de que en los terremotos sufridos en Chile, en la frontera del Ecuador fueron destruídas 2.600 casas.

Las víctimas pasan de 3.000.

Solamente en Tulcan los muertos pasan de 150.

Lago desaparecido

Bogotá.—En los referidos terremotos desapareció totalmente el lago de Granada.

Siguen los terremotos

Nueva York.—Las últimas noticias recibidas de Bogotá es que en Chile continúan registrándose violentos temblores de tierra.

La población está consternadísima.

Los sueldos de los funcionarios

París.—La Comisión de Hacienda del Congreso celebró hoy sesión para tratar del aumento de sueldo pedidos por los funcionarios, en vista de la carestía de la vida.

El presidente del Consejo, monsieur Poincaré, mostróse enemigo de acceder a lo pedido por los funcionarios, manifestando que está dispuesto a plantear ante el presidente de la República la cuestión de confianza antes que acceder a lo solicitado por los funcionarios.

Por 12 votos contra ocho aprobó la Comisión las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo de ministros.

Detenido

Río Janeiro.—La Policía ha procedido a la detención del súbdito español Angel García, que preparaba un atentado contra el Consulado de España.

Este sujeto fué expulsado del Brasil por peligroso, habiendo vuelto llevando documentación falsa.

Los Soviets

Moscú.—El Gobierno sovietista ha enviado contingentes de tropas para reforzar a las fuerzas sovietistas en las regiones sublevadas.

Se da por seguro que con estos refuerzos la rebelión antisovietista quedará sofocada.

La política francesa

París.—El presidente del Consejo, monsieur Poincaré, ha pronunciado hoy un importante discurso sobre política interior y exterior.

El presidente del Consejo defendió la ocupación del Ruhr y sostuvo la necesidad de someter la política interior a la política que se ha de seguir en el extranjero.

El discurso de Poincaré ha causado profunda impresión en los círculos políticos.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

21, 22'30 h.

Cambios precedentes	Fondos públicos	Cotización del día
	Perpetua exterior, 4 por 100	
86 70	Serie F, de 24.000 ptas. nom..	86 25
87 25	» C, de 4.000 » » ..	87 10
87 25	» A, de 1.000 » » ..	87 10
	Perpetua interior, 4 por 100	
71 55	Serie F, de 50.000 ptas. nom..	71 10
71 55	» C, de 5.000 » » ..	71 10
71 55	» A, de 500 » » ..	71 2
	Carpeta interior, 4 por 100	
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom..	00 00
00 00	» C, de 5.000 » » ..	00 00
00 00	» A, de 500 » » ..	00 00
	Amortizable, 5/100 antiguo	
94 95	Serie F, de 50.000 ptas. nom..	94 40
94 4[illegible]	» C, de 5.000 » » ..	94 40
94 40	» A, de 500 » » ..	94 40
	Amortizable, 5 por 100, 1917	
94 50	Serie F, de 50.000 ptas. nom..	00 00
94 40	» C, de 5.000 » » ..	94 10
94 40	» A, de 500 » » ..	94 10
	Amortizable, 4 por 100	
00 00	Serie E, de 25.000 ptas. nom..	00 00
88 5[illegible]	» C, de 5.000 » » ..	88 50
88 50	» A, de 500 » » ..	88 50
	Cédulas Hipotecarias	
88 50	Banco Hipt.° España 4/100...	87 25
98 65	Idem ídem ídem 5/100.....	98 60
	Acciones	
578 00	Banco de España.....	571 00
245 00	Arrendataria de Tabacos.....	242 00
154 00	Banco Español Río la Plata..	150 00
000 00	Banco Hispano Americano...	000 00
85 50	Azucareras preferentes.....	82 50
00 00	» ordinarias.....	00 00
	Obligaciones Hipt.as	
000 00	C.s minera de Río Tinto 6/100.	000 00
98 00	Sociedad minera Peñarroya..	99 00
	Cambio internacional	
55 47	Libras.....	55 45
40 50	Francos.....	58 45
55 45	Francos belgas.....	55 10
155 70	Francos suizos.....	155 5[illegible]
7 65	Dollars.....	7 66
0 00	Marcos (el millón).....	0 00
0 28	Escudos.....	0 27

"EL PASO,"
BENEGAS, NUMERO 16
Vinos, aguardientes y vinagre.
Aceituna sevillana, 0'70 litro.

Dr. P. Piquero
OCULISTA
MEDICO MILITAR
Rambla, número 26.—MERIDA

Propietarios
Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

ESTRENO

(POR TELÉFONO)

22, 1'30 h.

En el teatro del Centro se ha estrenado esta noche el drama en tres actos de Fernando López Martín, denominado *Los villanos de Olmedo*.

La obra, que tiene unos versos magistrales, agradó mucho al público, que ovacionó repetidamente tanto al autor como a Borrás, que en la interpretación estuvo acertadísimo.

¡¡Atención!!
Se venden pavos baratísimos, y en canal, a tres pesetas kilo, durante las Pascuas de Navidad y Reyes, en el regimiento de Castilla. Cantina de Felipe Valencia.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 21:

Fallecidos.—José Beltrán Manso, de sesenta y cuatro años, pneumonía. Concepción, 46.

Antonio Gazapo Rico, de ochenta y nueve años, hemorragia cerebral. Plaza Alta.

Nacidos.—Francisco Galeano García. San Pedro Alcántara, 20.

José Moreno Porcart. Barriada de la Estación.

Manuel Amante Alonso. Martín Cansado, 30.

María Benita. Atocha 39.

Francisco Gordillo Ledesma. Prim, número 10.

Matrimonios.—Manuel Sáez Martín Casais con María del Amparo Garrorena.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS
OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCIÓN ANUAL: ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS: ÁRBOLES DE JARDIN ADORNO Y PASEO ETC. ETC.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA. GANADEROS DEL REINO. ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Y SINDICATOS CONFEDERADOS.
TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN CASAMAJÓ
APARTADO DE CORREOS Nº 23 - LÉRIDA - (ESPAÑA)
PIDANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ
Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.
Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.
Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Bodegas de la plaza de San José, número 13
Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

Teléfono del Correo, 143

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.
Depositario general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 258.

SE VENDE en buen estado maquinaria para fabricar medias y calcetines, sistema moderno, de gran producción, con motor y sus auxiliares. Razón, V. Guijarro. San Juan, 44. Badajoz.

SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel "Los Rapados", término de Feria, y "Juanacara" y "Caldereros", término de Barguillos.
Para tratar con el dueño, don Diego de la Concha, en Zafra.

Estación meteorológica

DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

		7 h.	15 h.	18 h.
Barómetro en m/m		758'2	758 5	757'6
Temperatura C.°		6'5	9'4	7 6
Humedad por 0/0		91	49	56
Viento	Dirección	NO.	SE.	E.
	Fuerza (0 a 9)	0	0	0
Lluvia (litros por metro cuadrado)		—	—	—
Agua evaporada (íd. íd.)		1'9	—	—
Estado del cielo		Desp.°	C. dp.°	Desp.°

Temperatura máxima al sol... 25'0
Idem ídem a la sombra..... 11'0
Temperatura mínima..... —1'0

CORREO DE LA MAÑANA
EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA
Bravo Murillo, números 8, 5 y 7.—Badajoz

Suscriciones	Pesetas
En Badajoz, al mes	2 00
Fuera de la capital, trimestre	7 00
En Portugal, trimestre	9 00

Anuncios	
Línea del cuerpo 10 en 1.ª plana	0 50
En las demás planas	0 25

Los anuncios se publicarán en el sitio que convenga a las necesidades del ajuste. Si algún señor anunciante deseare para su anuncio lugar determinado, se recargará con un 50 por 100.

Encajes de prospectos	
Para la edición de Badajoz	20 00
Para toda la edición	30 00

Esquelas	Pesetas
En 1.ª plana a una columna	50
En » » a dos »	100
En » » a tres »	200
Media plana	500
Plana entera	1.000
En las demás planas:	
A una columna	25
A dos »	50
A tres »	100
Media plana	200
Plana entera	300

Descuentos para los anuncios
Por un semestre, el 25 por 100.
Por un año, el 50 por 100.

LOS PAGOS SON ADELANTADOS

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para simiente.

Alconchel.—Don José María Gallardo vende 120 lechones de tres meses en buenas condiciones.

Badajoz.—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 229 huevos, muy moderna, y una criadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 150 pollos.

Para tratar, en la calle Romero de Castilla, 28, bajo.

—Don Ramón Montero de Espinosa vende 300 lechones de buena clase, de cinco meses, negros y colorados.

—Este mismo señor tiene a la venta dos gallos Plymout Rok barrado, dos gallos Orpingtón blanco, un gallo Rhode Island rojo, dos pollos de cuatro meses Plymout Rok barrado y siete pollos de dos meses Rhode Island rojo.

Dirigirse a dicho señor en Badajoz.

—Se venden unas fanegas de almendras dulces y amargas. Salmerón, 65.

Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 200 borregos 6nos, de buena clase, y 100 ovejas de desecho.

Calamonte.—Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.

Fuente de Cantos.—Don Gabriel Fernández vende una trilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Sólo ha trabajado una temporada. Para tratar, con su dueño.

La Roca.—Don Fausto Roldán vende un fuelle barquín.

—Don Gabriel Florencio pone a la venta 1.500 arrobas de uva blanca corriente y 500 negra.

Lobón.—Don Francisco Martín Gómez vende de 250 a 300 ovejas de parir.

SE ARRIENDA desde el venidero San Miguel de 1924, a pasto y labor, la dehesa «El Bote», a dos kilómetros de Badajoz por carretera. Tendrá barbechos. Salmerón, 65.

Cansado del negocio
se vende una fábrica, puesta en marcha, Electroharinera panificadora, en Oliva de Mérida. Para tratar, con don Francisco González, en la misma.

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

CESAR MARIN
MANUEL COLOMO
ORGANIZACION DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS.-MEDICION DE FINCAS.-INSTALACION DE GRANJAS E INDUSTRIAS RURALES, ETC.
Badajoz: Menacho, 38, segundo, y Mérida
PERITOS AGRICOLAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE
EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE
CARABAÑA
Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas
¡Aviso! Sólo es legítima el agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. No se vende suelta ni por medida

BANCO DE ESPAÑA

BADAJOZ

Canje o reembolso de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y al 4'50 por 100, vencederas en 1 de enero de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, tanto las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 1 de enero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de pesetas 1.116.782.000, como las Obligaciones del Tesoro emisión de 1 de enero de 1923, que hoy importan 138.311.000 pesetas, y que a su vencimiento de 1 de enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase a un año fecha, al interés de 5 por 100 anual.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellos, serán admitidos como efectivo, y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El vencimiento de sus cupones será en 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de 1924 y 1 de enero de 1925.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección General del Tesoro, entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 2 de enero de 1924, inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a un año, o sea al 1 de enero de 1925, debiendo a tal fin conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto a los tenedores de obligaciones de las dos citadas clases consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso antes de su vencimiento en las dependencias del Banco en Madrid o en las Sucursales donde aquéllas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten al vencimiento de 1 de enero de 1925, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de 1.255.093.000 pesetas el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 1 de enero de 1924, el Banco abrirá suscrición pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones al 4 50 y 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emitan al 5 por 100 se realizará por medio de agente de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscritor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Badajoz, a 21 de diciembre de 1923. —El secretario, *P. de Latorre.*

PORTUGAL

Toma de posesión

Lisboa.—Con asistencia de un gran número de funcionarios se verificó ayer la toma de posesión del ministro de Trabajo.

Habló en nombre de los funcionarios el señor Mira Feio, secretario general del Ministerio, que saludó al nuevo Ministro.

Después el ministro señor Lima Duque elogió grandemente la labor de los funcionarios, y agradeció las frases de salutación que le habían sido dirigidas.

A continuación y después de cambiarse las frases de rigor, tomó posesión de su cartera el nuevo ministro de Trabajo.

Una nota

En el Ministerio de Finanzas se facilitó a los representantes de la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

El presidente del Consejo de ministros, ministro interino de Finanzas, después de tomar posesión de su cargo, ha mandado elaborar un decreto que someterá a la firma presidencial, por el cual son suprimidos todos aquellos cargos que sean considerados como supérfluos, como el de presidente del Consejo Superior de Finanzas y un vocal del mismo Consejo.

El referido Ministro ha ordenado que se expida una circular para los secretarios generales de los diversos Ministerios, con objeto de que se les envíe una nota de todos aquellos cargos innecesarios que figuren en los cuadros de sus respectivos Ministerios, los cuales serán suprimidos.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado ayer comenzó a ser apreciada detenidamente una proposición relativa a la supresión de las autoridades administrativas que han de ser sustituídas.

El Gobierno se ocupó también de la declaración ministerial.

Una reunión

En el palacio del Congreso se reunió el Directorio y el grupo parlamentario democrático, tratando ampliamente de la situación política actual.

Las motoras españolas

Ayer fondearon en el puerto las 20 motoras españolas apresadas por la cañonera *Quanca* cuando efectuaban operaciones de pesca en las aguas jurisdiccionales portuguesas.

La cañonera *Mondory* ha apresado también frente a Povoa de Varsin siete barcos de pesca españoles, que fueron conducidos a Leixoes.

A los contraventores de la ley de Pesca se les castigará rigurosamente, con arreglo a la misma.

ROYALTY ESPECTACULO DE GRAN MODA

HOY SABADO, DIA 22, DOS COLOSALES DEBUTS

Presentación de la notable pareja de bailes

LOS HERMANOS REYES

y de la estupenda troupe

LOS JUALANSOS

Estreno del séptimo capítulo de VEINTE AÑOS DESPUES y una estupenda cómica en dos partes.

Mañana, a las cuatro y media, gran sección infantil. Estupendo programa cómico.

Muy pronto, **El chico.**

Una velada

En el Colegio del Sagrado Corazón se verificó una velada por los niños del mismo, con sujeción al siguiente programa:

Monólogo titulado «Una lección sin maestro», puesto en escena por el niño Amalio Martín.

Concierto a violín por el niño J. Martínez Ordóñez.

Poesía de Gabriel y Galán titulada «El Cristu benditu», recitada por don Ricardo Salguero.

«Calabazas», humorada cómica estudiantil.

Todos los intérpretes dieron gran realce a los papeles que se les encomendaron. Sobre todo recibió muy buena interpretación «Calabazas», humorada original de nuestro compañero en la Prensa, don Juan Castilla.

Como final de fiesta hizo las delicias de los asistentes, la señorita I. J., que cantó de manera irreprochable «Los magos pasan» y el «Fado apache».

¡Atención!

DON MANUEL PINHERO, especialista en enfermedades de la boca y dientes, da consultas en Almendralejo, los martes, jueves y sábados.

Mérida, los miércoles y domingos.

Villafranca de los Barros, los lunes y viernes.

La suspensión del señor Ayala

El señor Gobernador civil de la provincia, en virtud del informe de la Comisión inspectora del Ayuntamiento compuesta por el notario señor Escola, el comandante señor Morente y el abogado del Estado señor Bardají, y de acuerdo con la Comisión provincial, ha resuelto declarar suspenso en el cargo de concejal, y por consiguiente de alcalde, al señor don Eduardo Ayala y Alarcó, por resultar incapacitado dicho señor para el ejercicio de tales cargos según los motivos alegados en los referidos informes.

La extensión del decreto nos impide su inserción en el número de hoy, por lo que la aplazamos para el de mañana, a fin de que nuestros lectores conozcan íntegro su texto.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 6

Venta de embutidos del país

Tocino, el kilo.....	4'00	pesetas
Morcilla, el kilo.....	4'50	»
Chorizo, el kilo.....	6'50	»
Longaniza, el kilo.....	3'50	»

EL CUENTO DE HOY

LA CARTA

: POR EDUARDO ZAMACOIS :

La anciana penetró en el despacho caminando ágilmente, con paso infantil, alocado y ligero.

—Esta era la habitación favorita de mi pobre esposo—dijo. Todo está conforme él lo dejó.

En el testero principal de la habitación, y encima de un diván, había un retrato al óleo de Ricardo Valdés. La pátina del tiempo había oscurecido la pintura, y la cabeza, de color terroso, surgía del fondo negro, con su frente ancha, su nariz aguileña, su bigote donjuanesco, retorcido y largo, como los cortan el rostro de los guerreros de Velázquez; los ojos grandes, desencantados y burlones... Aquel retrato me recordaba al turbulento aventurero de antaño, procaz, enamorado, vagabundo, que después de casarse huyó de Madrid, poniendo el porvenir de sus hijos y la felicidad de su mujer a los pies de una bailarina... Rápidamente pasó por mi memoria la silueta de aquel hombre cuya historia fué unida a la mía durante muchos años, y luego imaginé sus últimos momentos terribles de enfermo del corazón que se ahoga, pasados allí, bajo el rayo de sol que ahora calienta inútilmente el sillón vacío, junto a la esposa que presenciaba la catástrofe desesperada, jadeante de dolor, después de perdonarle todas sus culpas.

—Sí, fué muy bueno—dijo Teresa que sin duda iba leyendo en mis ojos mis pensamientos; —¡pobre mío!... Nunca podré absolverme de los remordimientos que, bien involuntariamente, le causé... Ricardo, con sus locuras, me atormentó mucho, pero mis penas le herían de soslayo; estos sufrimientos que al fin le resultuyeron a mis brazos, aceleraron su muerte...

Después añadió con el atolondrado regocijo del niño que va a enseñarnos una caja de juguetes nuevos:

—Venga usted; aquí, en esta gaveta, conservo varios recuerdos suyos: retratos, pañuelos y una carta... una carta deliciosa, que me escribió desde París, poco antes de volver a España herido ya mortalmente por la enfermedad, que había de robármele. Nadie sería capaz de quitarme este papel; en sus renglones vive el alma de Ricardo, a veces impetuosa, sentimental a ratos, siempre generosa y noble. ¿Quiere leerla usted?...

Y me alargaba un pliego de papel escrito con tinta que ya empezaba a pardear; carta dulce y triste de arrepentimiento y de amor, que había recibido muchos besos y sobre la cual se habían derramado muchas lágrimas...

Decía así:

«París, mayo 18...

»Pronto hará cinco años que nos separamos, y durante este largo espacio de tiempo apenas se han cruzado entre nosotros una docena de cartas.

»¡Oh mía, mía!... ¿Crees que te he olvidado?...

»¡No!... En medio de mis viajes y del abominable catálogo de mis locuras, tu recuerdo vivía en mí infundiéndome la dulce confianza de que hay entre nosotros algo muy grande, indestructible, que nada, ni aun el mismo Destino, puede romper.

»¿Me engañaré? ¿Será posible que el recuerdo de las horas felices que pasamos juntos haya muerto en tu alma? Estoy enfermo, mía; el corazón me duele mucho; me ahogo... ¡Déjame volver a ti!...

»Te escribo desde un café del *boulevard;* son las diez de la mañana y estoy solo; por la puerta entreabierta penetran ráfagas de aire tibio, bocanadas alegres, vigorizadoras, de la primavera que vuelve; el sol de mayo ha disipado las nubes, convirtiendo el suelo en un charco de añil.

»¡Te quiero, mía!... Este último invierno con sus días de nieve y sus bacanales nocturnas pasadas en los comedores reservados de las fondas, dejó en mi memoria una impresión muy triste; recuerdo las mesas, con sus manteles salpicados de manchas de vino, la silueta de los camareros silenciosos que salían llevándose los platos sucios y cerrando la puerta con el pie, y las figuras de mis amigos, muy blancos, muy pálidos, con esa palidez cadavérica que agranda los ojos, levantando en alto sus copas de champagne, brincando y riendo, con la alegría fúnebre de un pierrot borracho..., todo ello moviéndose en ese nimbo gris de las pesadillas.

»Pero aquello pasó, la primavera está ahí, y con la nueva sangre torna a circular por mis venas el ardiente deseo de volver a ti: deseo tu alma, hermana gemela mía, que a través de los años y de la distancia surge otra vez, ofreciéndome el hechizo de las ilusiones insaciables.

»Mía... Deja que te llame así!... Necesito acariciar la esperanza de volver a retratarme en tus ojos y que éstos sabrán mirarme sin tristeza y sin reproches; que tus manos jugarán con mis cabellos, que tus labios húmedos espantarán de mi frente los malos pensamientos, ¡oh, la muerte no me asustaría si, cuando llegue, me encuentra dormido entre tus brazos!

»Adiós, mía; perdona el mal que te hice y ámame. Tengo sed de ti.»

Cerró la carta, doblándola por los mismos antiguos dobles que ya tenía y se la devolvió a Teresa.

Ella dijo:

—Separada de mis hijos por la distancia y de mi marido por la muerte, esta carta constituye mi única consolación, la flor de mi juventud, la voz adormecedora del ayer, el amuleto con que Ricardo ha sabido borrar todo el daño que me hizo...

Mientras hablaba, los ojos de la pobre anciana brillaban en el fondo de sus cuencas iluminados por un regocijo extraño; y ya lo veía animarse, sonreír desde el desamparado invierno de su vejez a la lozana juventud perdida.

—¿No es cierto—añadió—que esta carta es muy hermosa?

—Sí—repuse—, muy hermosa; consérvela usted, ¿por qué no?

.....

Pero yo conocía el secreto de aquella carta, que quince años antes Ricardo Valdés había escrito delante de mí.

Aquella mañana Ricardo escribió dos cartas; una cariñosa y ardiente, para la bailarina amada de su alma, y otra correctamente fría, plagada de lugares comunes, para su esposa. Luego incurrió en la distracción, harto frecuente de cambiar los sobres. Yo, que había sorprendido el engaño, se lo advertí.

—De todos modos—contestó Ricardo sonriendo—ninguna de las interesadas hubiese podido sospechar mi equivocación, pues tengo la costumbre de no llamarlas nunca por sus nombres.....

—En ese caso—exclamé—no deshagas el engaño, deja que la casualidad realice sus planes. De todo esto puede resultar un gran bien.

Hubo una pausa.

—¡Quién sabe! —murmuró Ricardo pensativo; ¡acaso tengas razón.....!

Y el trueque quedó hecho.

¡Pobre Teresa! Si ella hubiese sabido.....

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha marchado a Valencia del Membuey don Salvador Sánchez Amaya, propietario.

—Después de pasar unos días al lado de su familia, ha marchado a Madrid don José Pinto de Costa.

—Vino de Madrid don José Gudinho.

—De Sevilla, don Enrique Cortés de la Cruz.

—Hoy marcha con dirección a Madrid, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestro querido amigo el joven oficial del Catastro don José Canellas.

—Marchó a Granada don Salvador Martín Villoches.

—Ha salido para Zalamea de la Serena don Francisco Cuéllar Jara.

—Ha llegado de Segura de León el presidente de la Diputación provincial don Miguel Forastero.

—También se encuentra entre nosotros el diputado provincial don Angel López Ramírez.

—Hoy salen para Getafe, donde fijarán su residencia, las simpáticas señoritas Andrea y Ascensión Benavente, acompañadas de su padre.

—Don Eduardo Amador, propietario, ha llegado procedente de Los Santos de Maimona.

—De Arroyo de San Serván vino don Tomás Segura, propietario.

—Después de pasar una temporada, ha regresado de Oliva de Jerez la encantadora señorita Blanquita Cañizares, hija del coronel de la Guardia civil.

DR. SANCHEZ-CORTES DONCEL

MÉDICO-DENTISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Arias Montano, 30, pral. Badajoz

TELEFONO 445

En la Comisaría

Un herido

Ayer riñeron Victorino Holgado Fernández y Manuel González Rodríguez.

El primero dió al segundo un navajazo, que le produjo en la región carpiana una herida, que al ser asistido en el Hospital fué calificada de pronóstico reservado.

TINTES IBERIA

SON LOS MEJORES PARA TEÑIR ROPA EN CASA

26 HERMOSOS COLORES

LAS PRENDAS DESCOLORIDAS QUEDAN COMO NUEVAS

PÍDALO EN ULTRAMARINOS

COLORES SÓLIDOS E INALTERABLES

ES EL TINTE PERFECTO

PÍDALO EN DROGUERÍAS

Los TINTES IBERIA

SE VENDEN EN TODA ESPAÑA

AL PRECIO DE 75 CTS. EL TUBO

CURRITO DE LA CRUZ

POR

Alejandro Pérez Lugín

pectiva. Al padre le duraba el enfado; era, por lo visto—y que dispensara, que no lo decía por le ofender—, un señor de mal genio; pero la madre ya se sabía cuál era su pensamiento. Y ella ablandaría al marido.

—Las mujeres hacemos lo que le queremos de los hombres.

—No, Manuela, no. Usté no conose a mi padre. Cuando él dise una cosa nadie le vuelve atrás. Es de hierro. ¡No me quiere! ¡Me ha maldesío!

—No me sea tontiña. Los padres nunca maldicen de corazón a los hijos. Es la boca, que habla muchas veces sin permiso de nadie. La perdonará; ¿no la ha de perdonar? Entre la madre y el señor canónigo le convencerán. Mismo halo de ver pronto. El día menos pensado, carta. O a lo mejor, un telegrama, que le es más ligero: "Ven ...Y entonces yo me quedaré solina y triste, porque no me acostumbraré sin usté. La he tomado mucha ley; créame, señorita, así Dios me salve.

Rocío apretó agradecida la mano de la buena mujer, que la acariciaba. Los extraños eran para ella mejores que los suyos.

—Pero ¿por qué, Señor, por qué?

Y en el insomnio de aquella noche sin consuelo volteó obstinadamente en la devanadera del pensamiento la misma desolada interrogación. ¿Por qué aquella crueldad, por qué?

—¿No estoy ya bien castigada? ¡Ah, si ellos supieran! ..

Y no pudo atinar, ella que había aprendido a costa de tanto dolor y tantas lágrimas lo que es el amor maternal, cómo un padre podía cerrar inexorablemente su corazón a una hija desgraciada.

Luego surgió en su pensamiento la peligrosa realidad presente y la interrogación inquietante de la vida nueva que tenía que instituir. Ni un momento le ofreció duda la imposibilidad de continuar en aquel precario. Aun siendo tan buenos Currito y Manuela, y tan nobles sus intenciones, Rocío comprendía que no podía seguir así indefinidamente sin menoscabo de su dignidad, y sin dar motivo a que el torero, tan enamorado de ella, interpretara esta pasividad a su capricho. Era forzoso salir de allí, vivir de sí misma, trabajar, ganarse honradamente la vida.

—Durmió poco y lloró mucho, ¿verdad?—le preguntó, compasiva, por la mañana la *Gallega,* viéndola pálida y ojerosa.

—Sí—le contestó Rocío, sin atreverse todavía a decirle su propósito.

—¡Pobriña! No pase pena, que ya verá cómo todo se arregla bien.

A la tarde subió Manuela a anunciar la visita de un su compañero de gremio, un tabernero de los Cuatro Caminos, que quería pedir a Rocío un favor.

—¿A mí?

—Eso dice. Yo no sé lo que querrá, porque no acaba de clarearse. Tiene mucho interés en hablar con usté. Es uno de esos que nos echan todos los años la contribución, y hay que lo tener contento; así que, si puede favorecerlo, hágalo, que se lo agradeceré.

El sujeto, un hombre rechoncho, de torpe y balanceante andar, coloradote, con un enorme bigotazo negro, un lunar en la mejilla izquierda aún más enorme, rizado mimosamente, con pretensiones de coquetería, vestido con los trapos del domingo, corbata colorada, sombrero ancho, un tronco de árbol con puño metálico por bastón, mucha pomada en el pelo y en el bigote, y en la boca un fementido cigarro, que nunca se acababa de encender, se explicó cuando estuvo ante Rocío, después de saludar lo más finamente que pudo.

—¿Está usté buena? ¿Y la familia?

El acudía a la señorita porque sabía que la señorita podía servirle en su deseo. "Allí„, la señá Manuela sabía muy bien que él no era desagradecido. Por eso tenía en su barrio y en el comité romanonista "tanta clase„. Su profesión era la de tabernero. Y aunque, gracias a Dios, le iba muy bien en ella, él soñaba para su hijo cosa mejor, de más dinero y más clase. El hombre había meditado mucho antes de elegirle carrera.

—Porque no sabe usté las cavilaciones que dan los hijos.

Rocío le oía curiosa, sin adivinar adónde conducía aquella pesada verbosidad.

—Y es lo que me digo—continuó él implacablemente minucioso—: Damián, en España todo está perdido, y no hay más que tres caminos pa hacerse rico: o político, o ladrón, o torero. Pa político no tiene principios mi hijo, y pa ladrón no los tengo yo; pues tie que ser torero, me he dicho.

Se le ocurrió una tarde dominguera, viendo pasar por delante de la taberna un torero que traían en hombros desde Tetuán. Lo malo era que el muchacho, "tontamente apegao al mostrador„, se resistía a seguir aquel camino de gloria y dinero. Era al revés de lo que suele suceder: el hijo no quería y el padre sí. Pero como en su casa sólo mandaba Damián, con ayuda del bastón había convencido a su hijo y lo había matriculado en la escuela de la tauromaquia del señor Paco *Frascuelo* en Madrid Moderno, y, después de probarle con unos becerros en casa del *Bonifa* y en la Puerta de Hierro, le había hecho debutar en Tetuán. Cuatro mil reales de localidades había tenido que comprar para que lo pusieran.

—Que cuesta muy caro darle carrera a un hijo, doña Rocío.

Allí había clase de torero. Lo decían todos y él lo había visto. El *Chico de la glorieta de los Cuatro Caminos* tenía una disposición lo a para el arte taurino... Pero el ladrón no le tenía afición ninguna. Así le había puesto el padre el cuerpo de cardenales, que aunque le cogiera un toro no se lo podría peor. Bueno era ir acostumbrándole a todo. Entre su padre y un Miura, el *Chico de la Glorieta* no podía dudar: había menos exposición cerca del Miura.

—Bueno; reasumiendo y pa no cansar más. Que el chico está cuajao y consolidao pa salir en la plaza de Madrid; solo que el señor Manolo Retana ya sabe usté como es. No quiere más que novilleros viejos o fenómenos andaluces. Y mi chico tiene tanta clase como el fenómeno más andaluz y más fenómeno. Y yo, como sé de estas cosas, he pensao de echarle influencias al señor Manolo. Y como su esposo de usté, vamos al decir, es un torero que manda, y yo soy muy partidario suyo, aunque no tiene el gusto de conocerme, pues he venío a ver aquí, a la señá Manuela pa pedirle a usté, que tiene con el *Chaval* todo lo que quiere, que le diga que le hable al señor Manolo pa que saque a mi chico... Yo soy un hombre agradecío...

Rocío, que desde hacía un rato le oía encendida de vergüenza, atajó secamente al tabernero:

—Viene usté equivocado. Ni yo tengo influencia con el *Chavalillo,* ni soy nada suyo, ni menos lo que usté piensa.

—Pero ¡señora!, ¿qué tiene eso de particular? Todo el mundo lo sabe, y no hay en ello nada malo. Los hombres y las mujeres son así, aquí y en la China. El tiene clase, usté tiene clase, y... ¡natural!

—¡Salga usté, váyase inmediatamente o le arranco esa lengua de escorpión! —contestó Rocío, levantándose roja de ira y señalándole la puerta.

El señor Damián, corrido, salió torpemente con Manuela, que procuraba apaciguar con disculpas la rabia que empezaba a barbotar en malas palabras y amenazas.

—¡La Casta y la Susana esa...! ¿Pero de qué se las da? ¿De virtud romanónica...?

Por éstas, que se habría de cobrar de aquel desprecio, un hombre como él, con tanta clase que hasta en el Ayuntamiento y en la secretaría del Conde le ponían buena cara... Por estas que se cobraba.

Al salir el tabernero, Rocío se dejó caer en el sofá donde estuvo sentada durante la entrevista, cubriéndose la cara con las manos y llorando lágrimas de vergüenza.

La tomaban por una cualquiera, que iba fácilmente de un hombre a otro, y a quien se podía hablar con el insolente modo de aquel bárbaro. ¡Qué bajo había caído!... ¡Ciega, que todo lo perdiste en un engaño!

Y de pronto se hizo luz en su pensamiento. Allí estaba el motivo de la crueldad paterna. . Habría llegado a oídos de su padre aquella mentira, que por lo visto corría por la calle; creería que ella era ahora la amante de Currito; que iba de uno en otro como las mujeres malas; que no tenía vergüenza... Por eso, sin duda, arrojó del cortijo a Currito. ¡No, no! Había que demostrarle en seguida su equivocación, que rectificar y confundir a las malas lenguas—¡inocente!—. Y allí mismo buscó salida a esta situación que la avergonzaba.

Y, mirando el caso con la serenidad que se adquiere después de muchos golpes adversos, el codo en la rodilla, la barba en el puño y los ojos fijos en un punto que no veían, maduró un plan y lo expuso con decisión, por la noche, a Manuela, que la oyó sorprendida y contrariada.

—Me voy, Manuela.

—¿Qué dice? ¿Adónde?

—A vivir de mi trabajo.

Lo tenía muy pensado. Rocío agradecía la caridad que con ella habían hecho; pero tal situación no podía ni debía prolongarse un día más. Hasta allí justificaba su misión a los cariñosos mandamientos de aquellos amigos tan buenos